

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN

CONTRATO DE SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, DIRECCIONES DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRA DEL CFPE DE JEREZ DE LA FRONTERA.

EXPTE. CONTR 2024/278316

A través de conexión telemática "Circuit" desde la sede de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, sita en Plaza Asdrúbal n.º 6, 2ª planta, siendo las 12:30 horas del 22 de abril de 2025, se reúnen los miembros de la mesa de contratación, constituida conforme al artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, e integrada por las personas que a continuación se reseñan:

Presidenta: Natividad Pacheco Sánchez, Secretaria General de esta Delegación Territorial.

Secretaria: Cristina Navas Mata, Jefa de Sección de Gestión Económica y Presupuestos de esta Delegación Territorial.

Vocales:

- Sofía González Gómez, Interventora de la Intervención Provincial de Cádiz.
- Manuel Pino Maldonado, Letrado del Servicio Jurídico Provincial de Cádiz.
- Alberto Ibáñez de la Fuente, Jefe de Servicio de Formación para el Empleo de esta Delegación Territorial.
- Yolanda Ester Cortés Gregorio, Jefa de Negociado de Procedimiento de esta Delegación Territorial.

Por la Presidenta se declara válidamente constituida la mesa y abierto el acto.

Con fecha 11 de abril de 2025 se celebró la quinta sesión del contrato de referencia, en la que se acordó requerir a la entidad ABG ARQUITECTURA, URBANISMO Y REHABILITACIÓN, S.L.P. para que dentro del plazo de tres días naturales corrigiera o subsanara los defectos detectados en la documentación previa a la adjudicación, por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

Acto seguido, se procede a analizar la documentación presentada en tiempo y forma por la entidad mencionada, observándose que la misma es correcta.

En consonancia con lo anterior, la Mesa de contratación considera subsanados los defectos u omisiones, por tanto se acuerda elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de ABG ARQUITECTURA, URBANISMO Y REHABILITACIÓN, S.L.P., por importe de 211.113,88 €, IVA excluido (255.447,79 €, IVA incluido).


Plaza Asdrúbal 6. Edificio Junta de Andalucía
11008 Cádiz

T: 956 90 30 91 FAX: 956 90 90 47
dpca.ceice@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTINA NAVAS MATA NATIVIDAD PACHECO SANCHEZ	23/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmQHZRK4X9TN2APB5V7UUNKS7B9	PÁG. 1/2






Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:00 horas, de todo lo cual, como secretaria, doy fe y certifico de conformidad con lo previsto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

En Cádiz, a fecha de la firma digital.

LA SECRETARIA
Fdo: Cristina Navas Mata

VºBº LA PRESIDENTA
Fdo.: Natividad Pacheco Sánchez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTINA NAVAS MATA	23/04/2025	
	NATIVIDAD PACHECO SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQHZRK4X9TN2APB5V7UUNKS7B9	PÁG. 2/2	